



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 01 AGO 2023

345 - 23

Expediente N° 14.208/23

VISTO el Expediente N° 14.208/23 por el que se tramita el llamado de inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, y

**CONSIDERANDO:**

Que por mediante el Artículo 6° de la Resolución FI N° 320-D-23, se designan los miembros de la Comisión Asesora del llamado en cuestión, siendo los miembros titulares: Ing. José GILIBERTI, Prof. Rosana COLODRO e Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO, y los miembros suplentes: Ing. Silvana CASTILLO, Prof. Mariela RÍOS e Ing. Claudia GALARZA.

Que por Nota N° 1984/23 la Ing. Mariela RÍOS presenta su renuncia a integrar la Comisión Asesora según la designación mencionada en el considerando anterior, debido a que es de su interés participar del presente Llamado a Inscripción de Interesados.

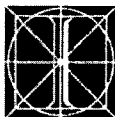
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Ing. Mariela RÍOS en el llamado de inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, reordenando los miembros de la Comisión Asesora de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. José GILIBERTI



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.208/23

- Prof. Rosana COLODRO
- Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO

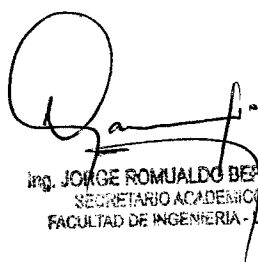
SUPLENTE: - Ing. Silvana CASTILLO

- Ing. Claudia GALARZA

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Mariela RÍOS, miembros de la Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCION FI N° 345 - D - 2023

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERGHEN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa